

Aloag, 31 de marzo del 2020

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HILVAR
TRANS S.A. CIAHILVARTRANS**

Orden del Día

1. Constatación de Quorum
2. Informe de representante legal
3. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2019
4. Informe de comisario.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum

Siendo las 16:30 pm de hoy martes 31 de marzo del 2020 se lleva a cabo la asamblea general de socios de Compañía Hilvar Trans CIAHILVARTRANS con la presencia de los 9 socios presentes razón por la cual el presidente instala la Asamblea.

2.- Informe de Representante Legal

Yo, Juan Carlos Villacís, en calidad de representante legal de la Compañía Hilvar Trans S.A, CIAHILVARTRANS con número de RUC 1792553474001 tengo a bien emitir el presente informe de actividades bajo mi dirección durante el ejercicio fiscal 2019;

Como es de conocimiento general la empresa durante el periodo fiscal 2019 ha tenido que enfrentar muchas dificultades en cuanto al manejo de nuevas políticas que se implementan constantemente por el servicio de rentas internas ya que primeramente se publicó la ley de que todos los socios de las compañías deben facturar a nombre de la compañía y luego proceder a cobrar a los socios.

Luego se emitió otra normativa de autorizar a imprimir puntos de emisión para cada socio para cobros directos y ya no a través de la cuenta corriente de la compañía.

Durante el periodo 2019 se autorizó a imprimir facturas con punto de emisión siempre y cuando se pongan al día en las obligaciones económicas.

Se está cancelando el aporte al IESS de forma mensual que se genera por la afiliación del representante legal cumpliendo con exigencias de la Superintendencia de Compañías de que el representante legal debe estar afiliado al IESS y a la fecha de este informe no registramos deudas ni obligaciones pendientes con esta entidad.

Se ha realizado los impuestos mensuales que se debe presentar al Servicio de Rentas Internas en forma mensual y se está pagándolos con aplicación a débito automático de la cuenta corriente que la compañía.

La contabilidad de la empresa arrojó una utilidad neta de \$ 5.159,33 dólares después de calcular el impuesto a la renta.

3. Lectura y aprobación de Estados Financiero 2019

La Señora Contadora hace presente la impresión de 4 estados financieros de la empresa que son el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, e indica que este periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 la compañía tuvo una utilidad neta a distribuirse de \$ 5.159,33 dólares después del cálculo de impuesto a la renta.

En el 2019 se tuvo un total de ingresos de \$ 151.502,93 dólares por la prestación de servicio de transporte y aportes de socios que fueron facturados.

Al final de este año queda un saldo en la cuenta corriente de la empresa por \$ 1.181,83 dólares, unas cuentas por cobrar por \$ 4.838,90.

Dentro de los pasivos no reportamos cuentas por pagar pendientes.

Presenta dos carpetas archivadoras en donde constan los comprobantes de egreso de los pagos, un archivo de facturas, un archivo de retenciones y los estados bancarios de la cuenta corriente del Banco.

Pregunta si alguien tiene una pregunta u objeción.

Sin tener discrepancia se aprueban los balances para la presentación a la superintendencia de compañías.

5.-Informe de Comisario

La Sra. Johanna Villacis en calidad de Comisario de la compañía expone el informe de comisario y menciona que la administración de la empresa se ajusta a los requisitos y normas de buena administración, informa que revisada la documentación de soporte se comprobó que los nombramientos están legalizados, el libro de actas se encuentra en orden, de igual forma el libro de acciones y que la información financiera se ha llevado de manera ordenada y detallada.

Siendo todo esto el contenido se da por terminada la Asamblea a las 20:00 pm.

Atentamente,



Sr. Juan Carlos Villacis Vargas

SECRETARIO-ADOC